

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 meses, 7
 12 meses, 14
 Extranjero: 3 meses, 8,50
 6 meses, 10
 12 meses, 32
 Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 En correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta:

PLAZA DE ARTESA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES



Todas las misas que se digan mañana en la capilla de los RR. PP. Franciscanos, hasta las diez de la misma, y el culto de por la tarde, que se celebra en la Iglesia del Corpus, serán aplicados por el alma de D. Eduardo Mateo de Racla (q. e. p. d.).

EL PRECIO DEL TRIGO

Acerca de esta interesante cuestión, que tanto preocupa en los actuales momentos, dice en su último número la acreditada revista financiera, *El Economista*, lo que sigue:

Nuestro interés y simpatía por las regiones de Castilla, de población sobria y trabajadora que en sus reclamaciones prueban la crisis que á pesar de la buena cosecha atraviesan, nos ha hecho indagar en los Centros oficiales la suerte que estas reclamaciones podrán tener

En esos Centros hay buenos deseos; pero hay una verdadera desorientación de que no puede en justicia culpárseles, porque la desorientación arranca de los mismos reclamantes, que formulan lamentaciones y quejas, pero no indican remedios de evidente y pronta eficacia.

La prohibición de entrar trigos, que envuelve en otros conceptos y hasta en su aspecto político inconvenientes grandes, ya quedaría un argumento á los abogados y á las clases obreras, resultaría sin efecto útil en estos momentos, porque las cantidades entradas del extranjero en los meses últimos, desde que se recargó el derecho arancelario, no tienen importancia para influir en la cotización del trigo del país.

A los precios actuales de Castilla y á las plazas extranjeras, Liverpool, Rusia, Budapest, etc., no es negocio traer trigos á España.

Lo prohibición existe de hecho.

Otras medidas, como la disminución de tarifas de ferrocarriles, podrían intentarse, pero su eficacia sería muy limitada y no inmediata.

Podría servir algo el crear instituciones de crédito que permitieran levantar fondos, por el procedimiento de los Warrants ó algún otro, para evitar que los que tienen necesidad perentoria de dinero hayan de vender el trigo al precio bajo que determine la abundancia de ofertas en esta época del año, y pudieran remediarse aplazando la venta para tiempos mejores.

Pero estas instituciones de crédito no se improvisan en un día ni en una semana. El Banco Nacional Agrícola de que se habla, y cuya creación se recomienda, es institución de índole muy compleja, un negocio que por lo privilegiado habría de ser muy discutido.

Si hubiese ya montadas instituciones de depósito numerosas, distribuidas de modo que los labradores las tuviesen cerca para llevar á ellas sus cosechas y obtener warrants y negociar préstamos, se evitaría mucho la concurrencia. Es indudable.

Porque hay que tener á la vista que, con motivo de la abundante cosecha, quienes más quebranto padecen son los dueños de tierras dadas en renta, que reciben el número que otros años de fanegas, aunque el arrendatario haya cosechado muchas más y tiene que venderlas más baratas.

Lo mismo pasa al médico, al boticario, al veterinario, etc., á quienes se paga en una cantidad fija de trigo sus iguales.

Y éstos sufren más por la baturra que el arrendatario ó el que labra por sí mismo, quienes ven compensada algo la baja de los precios por el mayor número de fanegas recogidas.

Pero, en fin, el hecho es que el Gobierno ni es responsable de que estas instituciones de crédito sobre depósitos no existan, y que no las puede improvisar.

Así están las cosas, y en tal estado; lo que importa es que los labradores mismos propongan soluciones concretas, viables, eficaces, inmediatas, sobre las que pueda resolver, más que el ministerio de Hacienda, el Gobierno todo, porque se trata de un problema de transcendencia grande, para toda la economía nacional, en que debiera ejercer de ponente el ministerio de Fomento, y sobre todo, la Dirección de Agricultura.

Por fortuna parece que ya se ha iniciado el alza en los precios del trigo, y todo hace creer que seguirá y se resolverá la cuestión por sí misma.

Y aunque no sea de efecto inmediato, algo podrá influir en ello la misma situación de los mercados de Oriente, si el conflicto italo-turco continúa; pues á pesar de que no entra apenas trigo extranjero, siempre las dificultades del comercio serán un factor de importancia en el mercado universal de trigos, y de trascendencia psicológica, ó moral al menos, en nuestros mercados del interior, que no olvidan el refrán labriego de «Aguá, sol, y guerra en Sebastopol».

En cuanto á que el Gobierno pueda hacer algo procurando que en nuestras plazas de Africa se consuma trigo, ó mejor dicho, harina de trigos españoles, como se trata de puertos francos, está relacionado con el tema de los bonos á la exportación ó admisiones temporales, de que hemos hablado muchas veces, instituciones que, si estuviesen organizadas y en funciones, tendrían transcendencia en el conflicto actual. Este es un punto que se debería estudiar.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Comandantes: Sres. Parada y Díaz, á la Comandancia de Cádiz, y los Sres. Lossa y Niño, á la de Algeciras.

Capitanes: Sres. Lizaola y García Pañal, al 1.º montado, y los Sres. Aguirre y Peñaranda, á excedentes.

Primeros tenientes: Sres. López Barceló y Chave Pizarro, á la Comandancia de Melilla, y Sres. Sáez López, al regimiento mixto de Melilla.

Segundo teniente de la escala de reserva, Sr. Oirós, á la Comandancia de Melilla.

Recompensa

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar con el pasador de Industria, al capitán de Artillería D. Joaquín Huelva y Romero.

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Félix Gil Verdejo.

Para el Parque Central

Se ha aprobado el acta y presupuesto importante 2.300 pesetas, para la adquisición de un toro con destino á este Parque Central de Artillería.

DEL MAGISTERIO ESCOLAR

VACANTES EN PERSPECTIVA

Las secciones de Instrucción pública están próximas á elevar á los respectivos Rectorados las reclamaciones generales de las plazas vacantes de escuelas dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas, que deberán ser anunciadas para su provisión por concurso (turno de traslado y ascenso) en el presente mes. Según nuestras noticias hay 487 vacantes de 625 pesetas y 686 de 550 y 500 para maestros, y 343 de 625 y 392 de 500 para maestras, si bien de las de sueldo inferior deberán separarse las que correspondan al turno de entrada de maestros interinos, que siendo el 12 por 100 de las vacantes ascienden á 228. Estos cálculos se refieren á toda España.

PRENSA OFICIAL

LA GAUETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Reales decretos de que ayer damos cuenta.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, sin pensión, al inspector de Sanidad de la Armada, D. Carlos Melcior y Sendín.

Hacienda.—Reales decretos que ayer publicamos.— Real orden disponiendo que, en el plazo de un mes, los jefes de oficinas y dependencias remitan á la subsecretaría de este ministerio las certificaciones de nacimiento, ó la fe de bautismo en su caso, de todos los funcionarios que se hallen á sus órdenes.

Gobernación.—Real decreto aprobando el contrato verificado con D. Servilio Torrego para el servicio de la conducción de correspondencia entre la Administración del Correo central, estafetas urbanas, estaciones ferreas de la corte y recogida de la depositada en los buzones de la misma.

Fomento.—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 á la entidad L'Abelle, con domicilio en Barcelona, para efectuar seguros de vida.

PARROCO CENTENARIO

En la Prensa de Santander leemos lo siguiente:
 «El día 13 del corriente mes cumplirá los cien años el benemérito sacerdote, párroco de Sobremazas, D. Sebastián de la Puente»

Para conmemorar el centenario se hará el viernes una fiesta solemnísimá en la parroquia de Santa María, de Cudeyo, en la cual predicará el P. García Alcalde.

Se ha elegido este templo por estar muy cercano á Sobremazas y por ser de gran capacidad. La misa la celebrará D. Sebastián de la Puente, cantándola una escogida capilla de Santander.

En los pueblos comarcanos hay gran entusiasmo; y muchos sacerdotes se disponen á acompañar ese día al centenario compañero. El prelado mandará uno que le represente en la fiesta. Después de la función religiosa tendrá lugar un banquete con que los amigos obsequiarán á D. Sebastián, disponiéndose luego festejos populares, costeados por suscripción pública.

Los vecinos del anciano sacerdote le regalarán un magnífico breviario de mesa, en cuatro tomos, con una artística encuadración y una sentida dedicatoria.

Por acuerdo de la Comisión provincial asistirá á las fiestas una Comisión de diputados, para felicitar al venerable sacerdote en nombre de la Corporación.»

NUESTROS CUENTOS

LA CRIADA RESPONDA

Aniceta, traiga usted la pluma, que vamos á hacer la cuenta de la compra.

—Ahora tengo que limpiar los cuchillos.

—Ya le he dicho á usted que no me haga observaciones; tiene usted la manía de enmendar la plana y de responder á todo lo que se le dice. Ya se lo advertí á usted cuando entró en casa, conque tenga usted cuidado. Yo no estoy quejosa de usted, no, lo declaro; pero cuidado con responder, porque es una costumbre madrileña muy fea. En Zamora no me ha respondido nunca ninguna cocinera.

—¡Ay, qué Dios, pues serán mudas!

—¿Ve usted? ¡Ya empezamos! Traiga usted tintero y pluma y el cuaderno.

—Y el arroz se me va á pegar.

—¡Déjese usted ahora de arroz!

—Aquí está el tintero.

—Vaya usted diciendo: ¿Cuánto pan se ha tomado hoy?

(Silencio por parte de Aniceta).

—¿Es usted sorda? ¿Cuánto pan ha tomado usted hoy?

(Idéntico silencio).

—¡Pero dígame usted!

—¿Pues no dice usted que no responda?

mujeres patriotas, á quienes se distinguió más tarde con el repugnante nombre de *lamedoras de guillotina*.

—¡Ah! ciudadano Morand, dijo Dixmer, respetemos el patriotismo donde quiera que se encuentre, aunque se extravíe.

—En cuanto á mí, dijo Mauricio, en cuestión de patriotismo, me parece que las mujeres tienen siempre el necesario cuando no son demasiado aristocráticas.

—Téngis mucha razón, replicó Morand; confieso francamente que una mujer que afecta costumbres ajenas á su sexo, es tan despreciable como cobardé el hombre cuando insulta á una mujer, aunque ésta fuese su más cruel enemiga.

Morand atraía á sí á Mauricio á un terreno delicado; el joven contestó á su vez por una señal afirmativa, y así quedó la liza abierta. Dixmer añadió entonces, como un heraldo que da la señal:

—Un momento, un momento, ciudadano Morand; supongo que exceptuáis á las mujeres enemigas de la nación.

Una pausa de pocos segundos siguió á esta república, á la contestación de Morand y á la señal de Mauricio.

La primera persona á quien Mauricio vió fué Dixmer, que acudiendo presuroso estrechó al joven entre sus brazos con gritos de alegría.

Entonces Genoveva le vió, después de haberse golpeado las mejillas con su cuchillito de nácar para atraer la sangre; pero aún no había acabado de bajar, cuando aquel carmin forzado había desaparecido el oja refluendo el corazón.

Mauricio vió aparecer á Genoveva en la penumbra de la puerta, y adelantóse hacia ella sonriendo para besarle la mano. Solamente entonces notó cuánto había cambiado.

La joven, por su parte, observó con espanto cuánto brillaban sus ojos por efecto de la fiebre.

—Conque ya estais de vuelta, caballero, le dijo con una voz cuya emoción no le fué posible reprimir.

Se había propuesto decirle con voz indiferente:

—Buenos días, ciudadano Mauricio, ¿por qué escaseais tanto vuestras visitas?

Pero la variante pareció fría á Mauricio, por cariñosa que fuese.

-¡Ay, qué orlatura más bestial Vaya diciendo usted misma las cosas.
-Bueno.
-¡Venga!
-Arroz y Heraldo, catorce perras.
-No me junte usted cosas distintas.
-Pues, sí, señora; doce arroz y una del periódico...

que el ama me llamó locuas. ¡Locuaz! ¿Es decir, que la toman á una por loca?
¡Locuaz! Todavía no se me ha olvidado ni lo que usted me ha dicho, tampoco.
-¿Pero qué le he dicho á usted?
-¡Ya no me acuerdo! Pero yo le he visto á usted la cara que ha puesto al decirme lo.

Concurso Nacional de Ganados

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo de 1912 se celebrará en Madrid, organizado por la Asociación General de Ganaderos, auxiliados por los ministerios de Fomento y de la Guerra, el Concurso Nacional de Ganados y Maquinaria Agrícola.
Este Concurso, por ser resumen de los regionales celebrados durante los tres últimos años, por la cuantía de los premios y recompensas que han de otorgarse y por la clasificación que se hará en el programa para asegurar la concurrencia de ganados de todas las provincias ha de revestir importancia transcendental: mucho mayor aún que la que tuvieron los Concursos de 1907 y 1908, cuyo éxito todos recordarán.

Se efectuará el análisis y estudio de todos los productos pecuarios, concediéndose premios especiales. La Asociación gestiona que el ministerio de la Guerra acuerde la compra de todos los ejemplares que se presenten útiles para el servicio del Estado.
En el mes de Noviembre se publicará y repartirá profusamente el programa, y se dará cuenta de las rebajas y beneficios otorgados para el transporte de reses.

CONCIERTOS EN EL MONTAÑÉS

Programa de las obras que interpretará la orquesta en el café Montañés, hoy jueves, de nueve y media á once y media de la noche:
PRIMERA PARTE
Angelillo, pasodoble.—Lope.
Odeón, vales.—Straus.
Campanone, sinfonía.—Mazza.
Ven y ven, canción de la Goya.—Gómez.
SEGUNDA PARTE
Marina, preludio.—Arrieta.
Suite española, núm. III, Sevilla (1.ª vez).—Albeniz.
El poeta de la vida, vals y couplets.—Calleja.
Viriato, pasodoble.—Terol.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de La Coruña á D. Fernando Vasco.
-Idem id. de la de Granada á don Manuel Velasco.
-Idem id. de la de Madrid á don Rafael García Vázquez.
-Idem id. de Sala de la de Valencia á D. Abelardo Marroquín.
-Promoviendo á fiscal de la de Las Palmas á D. Francisco Formés.
-Jubilando al fiscal de la de Pontevedra, D. Ramón Villar, y al magistrado de la de Cáceres, D. Florencio Alonso.
-Trasladando á D. Juan Moreno á la fiscalía de la de Valencia.
-Idem á la de la de Pontevedra á D. Vicente Menéndez Conde.
-Nombrando presidente de la de Lugo á D. Manuel Jesús Casamés.
-Idem magistrado de la de Cáceres á D. Juan Antonio Real.
-Promoviendo á fiscal de la de Badajoz á D. José García de Casas.
-Idem á magistrado de la de Pamplona á D. Juan Infante.
-Idem á id. de la de Granada á D. José Martín Barrios.
-Idem á id. de la de La Coruña á D. Fermín Garbollo.
-Idem á id. de la de Oviedo á don Emilio Valcárcel.
-Trasladando á la de Logroño al magistrado D. Wenceslao Doval; á la de Huesca á D. Bruno J. Seravir, y á la de Salamanca á D. Agustín Vidar.

-Promoviendo á magistrado de la de Zamora á D. Sabino Fernández; de Jaén á D. Ramón Esteve y D. Juan Bonilla, y de Córdoba á D. Diego Carrion.
-Nombrando deán de la catedral de Burgos á D. Angel Pérez Villavilla.

PABELLON REINA VICTORIA

El conocido empresario D. Vicente Ayuso, accediendo gustoso y sin reparar en gastos, á los reiterados ruegos que le han hecho distinguidas personas, acordó convertir dicho cine en el obligado punto de reunión de la buena sociedad segoviana.
Al efecto, para hacernos más agradable la vida y muy llevadera la kilométrica temporada invernal que se nos avecina, ha contratado un excelente elenco del género chico, que dirigirá el reputado Portillo, y en el que figurarán los aplaudidos y prestigiosos artistas: tiple, señorita Manolita Rodríguez; barítono, Sr. Cruzada, y tenor, Sr. Vela.
Pondrán en escena las mejores obras del repertorio antiguo y moderno, dando principio las funciones á las seis y media, y la última, á las diez.
La orquesta será la que tan ruidosas ovaciones obtiene todas las noches en el café Montañés.
La compañía de zarzuela llegará hoy, para verificar la inauguración el sábado próximo, con el siguiente sugestivo programa:
El señor Joaquín, La reina mora y Corpus Christi ó Alma de Dios.
Deseamos al Sr. Ayuso brillantes resultados en la campaña teatral, ya que nos ha de proporcionar tan culto espectáculo, al mísero precio de cincuenta céntimos, butaca, y veinticinco, entrada general.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy ha estado muy concurrido. Han regido los siguientes precios:
PESCADOS
Salmonetes, á 4 pesetas kilo.
Lenguados, á 5.
Calamares, á 3.
Pescadillas, 3.
Tencas, á 2,50.
Langosta, á 5.
Besugos, á 1,20.
Congrio, á 2,50.
Merluza, á 2.
Sardinas, á 1,20.
Quisquillas, á 3.
Ostras, á 0,75 docena.
Almejas, á 1,20.
FRUTAS Y LEGUMBRES
Melocotones, á 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
Peras, á 0,50.
Manzanas, á 0,50.
Uvas, á 0,40 y 0,60.
Naranjas, á 1.
Limones, á 1,50.
Melones, á 0,20.
OTROS ARTICULOS
Huevos, á 1,50 docena.

De La Granja

La fábrica de cristales
Se confirma que una poderosa compañía belga ha adquirido la antigua fábrica de cristales, de La Granja, con objeto de reedificarla dedicándola á los trabajos peculiares que la dieron tanto renombre.
Inmediatamente empezarán las obras presupuestadas para construir un horno que importará 150.000 pesetas, y el cual ha de estar terminado á primeros de Diciembre.
Después se harán los demás trabajos complementarios, á fin de que para Mayo pueda inaugurarse la fábrica.
Por de pronto se dedicará á la fabricación de cristales planos, y después se ampliará la empresa á toda clase de cristalería.
En la nueva fábrica figurará un gran núcleo de maestros de taller, procedentes de otras fábricas similares.
La implantación de esta importante industria en La Granja, vendrá á mitigar en parte la situación ofensiva de aquella clase obrera, y prestará nuevos medios de vida al cercano real sitio.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión
Con fecha 1.º del actual ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Sacramenia, la maestra nombrada para desempeñarla doña Juana Muncio Moral, habiendo cesado la que la estaba desempeñando interinamente, doña Isabel de Dios.
Permula
Les ha sido concedido permiso para permutar en sus respectivos cargos, á las maestras doña Jacoba Priego, de Zarzuela del Pinar, y doña Rosalía Loriguillo, de Matabuena.
Presupuestos
La maestra de Villaseca, comunicando haber hecho entrega al señor presidente de la Junta local, de los presupuestos é inventario formado para el próximo año.
Estadísticas
Las remiten los maestros de Gomezerracín, Maderuelo, Gallegos, Navares de Ayuso, Hoyuelos y Cantimpalos.

DE MELILLA

El general Luque estuvo encerrado ayer trabajando desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche. Solamente salió una hora para ver las obras del puerto y visitar á los heridos.
Mantuvo una larga conferencia con el capitán general, á la que asistieron el general Larrea y el jefe de Estado Mayor del ministro, teniente coronel Barrera.
Por la mañana, el médico mayor Sr. Queipo radiografió el hombro del coronel Primo de Rivera y la pierna del teniente Méndez Vigo. A éste se le determinó el alojamiento de la bala y á aquél la fractura del hombro.
Todos los heridos mejoran, excepto los tenientes Segura y Moretón, que siguen en igual estado de gravedad.
Han llegado á Melilla los hermanos del teniente Laserna, muerto en el combate del 7, y muchas familias de heridos.
Se dice que han llegado contingentes de Bocoia y Beni-Urriaguél á engrosar la jarka.
Una Comisión de oficiales franceses, en nombre del coronel Henry, nuevo jefe del puerto de Aberkane, ha visitado el puesto del Zaio, donde fueron muy obsequiados por el comandante Carreras, cruzándose los brindis y cumplimientos de rigor.
El día ha transcurrido sin novedad.
Se han destruído las trincheras de la posición de Talurit, situada entre Imarufen é Izhafen.

EN PROVINCIAS

UN TORO CONTRA UN RAPIDO

Valladolid 11. Comunican de Matapozuelos que el tren rápido núm. 5, al pasar por aquella estación, arrolló á un hermoso toro que acometió bravamente al tren, siendo destruído por la máquina.
El vagón-restaurant sufrió algunos desperfectos á consecuencia del accidente.
El convoy se detuvo para extraer de entre las ruedas los restos del toro.
Se ignora de donde procede este; solo se sabe que el día anterior se presentó en algunos viñedos, atemorizando á los vendimiadores y proporcionándoles algunos revolcones.

NOTICIAS

Banquete de aragoneses
Los alumnos de la Academia de Artillería que son aragoneses, festejaron hoy el santo de su Patrona la Virgen del Pilar, con un fraternal banquete que se ha celebrado á la una y media de la tarde en el café de la Unión.

Dixer puso término á los exámenes prolongados y á las recriminaciones recíprocas, dando orden de servir la comida, porque eran cerca de las dos.
Al pasar al comedor, Mauricio observó que le habían puesto cubierto.
Entonces llegó el ciudadano Morand, con el mismo traje de color castaño y siempre con sus gafas verdes. Mauricio se mostró con él tan afectuoso como le fué posible ante aquel hombre que cuando le tenía á la vista inspirábase menos temor que cuando estaba lejos.
En efecto, ¿qué probabilidad había para que Geneveva amase á aquel indiferente químico? Era preciso estar muy enamorado, y por consiguiente muy loco, para creer semejante cosa.
Por lo demás, aquél era mal momento para mostrarse celoso; Mauricio tenía en el bolsillo de su casaca la carta de Geneveva, bajo la cual palpitaba de alegría su corazón.
La joven había recobrado su serenidad pues la organización de la mujer es tal, que el presente puede borrar casi siempre en ellas los vestigios del pasado y las amenazas del por venir.

Geneveva juzgándose feliz, volvió á ser dueña de sí misma, es decir, tranquila y fría, aunque afectuosa, cambio que Mauricio no era bastante práctico para comprender. Lorin hubiese encontrado la explicación en Parny, en Bertin ó en Gentil-Bernard.
La conversación recayó sobre la diosa Razón; la caída de los girondinos y el nuevo culto, que reducía á la nada la herencia del cielo, eran los dos acontecimientos del día. Dixer aseguró que no le hubiera disgustado que se ofreciese á Geneveva el inapreciable honor de representar á la diosa; Mauricio quiso reírse, pero aquélla participó de la opinión de su esposo, y el joven republicano miró á los dos, extránzándose de que el patriotismo pudiera extraviar de tal modo una inteligencia tan clara como de Geneveva.
Morand desarrolló una teoría de la mujer política, citando á Theroigne de Méricourt, la heroína del 10 de Agosto, y á madama Roland, el alma de la Gironda, y después pronunció algunas palabras, aunque de paso, contra las calceteras, palabras que hicieron sonreír á Mauricio. Sin embargo, eran crueles burlas contra aquellas

SE REVISAN ANUNCIOS

SEVILLAS BOLDOS Y COMP.
C/ del Centro, 27.
S. L. Y COMP.
Puerta de San Juan, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE REVISAN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
TIROLESES,
Alfonso, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PÉSETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO GABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

FABRICA ALEMANA

(CON SUORSAL EN BILBAO)

DE ARTICULOS TECNICOS PARA LA INDUSTRIA

BUSCA EN TODAS PARTES INDUSTRIALES

REPRESENTANTES

que conocen ya algo el ramo de estos negocios.

Es indispensable tener buenas relaciones con los industriales ó sus empleados. Comisión muy elevada también por todos los pedidos repetidos.

Cfertas: Haasenstein y Vogler

A. G. Hamburgo, sub. F. A. 398.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para

Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, con trasbordo en Habana. Compañía admitiendo pasaje y carga para Veragua con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginos, etc. De salud y fuerza. - PARIS.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Remos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringeos, psoriasis, sycosis de la barba; comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción sobre el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pidanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET. 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco

Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Maroos, plaza

del Corpus, núm. 7.